

todos somos

**TUXPAN**  
2014-2017

H. Ayuntamiento de Tuxpan, Veracruz  
2014-2017



Dependencia: H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAM, VER  
Sección: DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS  
Mesa: LICITACIONES Y CONTRATOS  
No. Oficio.: TUX-PM/AD/OP/003/2014  
Asunto: FALLO DE ADJUDICACION

Empresa: **DOMINI CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.**  
Calle: **COSTA VERDE 19 2**  
Colonia: **ESTATUTO JURIDIDICO**  
Ciudad: **VERACRUZ, VERACRUZ**  
Presente

Atn'n: **C. JAIME ALVARO VALDERRABANO SANCHEZ**  
APODERADO LEGAL

EN ACATAMIENTO, A LO DISPUESTO EN EL RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EMITIDO POR EL COMITÉ MUNICIPAL DE ADQUISICIONES DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS PUBLICAS, RELATIVO AL CONCURSO NUM. DOP 2014301890004\_FISM-DF IR 007, CONSTRUCCION DE DREN PLUVIAL EN LA AV. LOS PINOS, ENTRE CALLE 2a DE MANGO DOMINICO Y LIBRAMIENTO ADOLFO LOPEZ MATEOS, COL. AMPL. LOS MANGOS., LOCALIDAD DE ALTO LUCERO, DEL MUNICIPIO DE TUXPAN, VER; CON BASE EN EL ART. 34 Y 53 DE LA LEY NUMERO 825 DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, ME PERMITO HACER DE SU CONOCIMIENTO EL FALLO DE ADJUDICACIÓN CUYOS RESOLUTIVOS SON LOS SIGUIENTES:

QUE VALORADOS LOS ASPECTOS: LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS PARTICIPANTES, Y CON EL FIN DE ELEGIR LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES A FAVOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN; SE DETERMINO LO SIGUIENTE:

SE LE ADJUDICA EL CONTRATO DE LA OBRA NUMERO: 2014301890004, CON UN IMPORTE DE \$428,820.43 (CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESOS 43/100 M. N.) MAS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO DE \$68,611.27 (SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS ONCE PESOS 27/100 M. N.) DANDO UN TOTAL DE \$497,431.70 (CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y UN PESOS 70/100 M. N.).

EN CONSIDERACIÓN A LO ANTES EXPUESTO ESTAMOS A SUS ORDENES EN EL EDIFICIO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TUXPAM, VER., PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO DE OBRA MENCIONADA, POR LO QUE NOS ES GRATO INVITARLO EL DIA 6 DE JUNIO DE 2014 PARA SU FIRMA; ASIMISMO, SE LE INVITA A INICIAR EL TRAMITE DE LAS FIANZAS DE GARANTÍA DE ANTICIPO Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.

ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION  
TUXPAM DE RODRÍGUEZ CANO, VER., 5 DE JUNIO DE 2014  
EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

  
C. RAUL ALBERTO RUIZ DIAZ

c. c. p.- C.P. CARLOS AUGUSTO FLORES CORONA, Tesorero Municipal - Para su conocimiento  
Juárez No. 20 Col. Centro C.P. 92800 Tuxpan, Veracruz

c. c. p.- Archivo

Tel.: (783) 83 49496 / 83 45321- Conm.: (783) 83 42155, 41041 y 42226 ext. 200